



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CALKINI

Jornada de Presentación de Proyectos Integradores 2023 (JoPPI)

Programa educativo

Nombre del proyecto

Modalidad

Categoría

PRODUCTO

ALUMNOS	EDAD	CARRERA	SEMESTRE	MATRICULA	CORREO

ASESOR	CORREO



CICLO ESCOLAR 2022-2023

Nombre corto o comercial del proyecto

Máximo 30 caracteres

Nombre descriptivo del proyecto

Máximo 100 caracteres (que sea concreto y claro)

Introducción

Máximo 300 palabras

Ejes transversales que impacta el proyecto

Describir a que objetivos del desarrollo sostenible impacta el proyecto. Menciona a cuál de los ejes transversales contribuye.

Descripción general de la problemática identificada

Máximo 600 caracteres (Explicar qué necesidad, problemática u oportunidad del entorno se atiende, justificar por qué se quiere desarrollar este proyecto e indicar el sector al cual impactaría)

Propuesta de Valor

Máximo 300 caracteres (Explicar que lo hace diferentes a otros proyectos o productos existentes en el mercado o campo de estudio)

Objetivos (general y específicos)

500 caracteres como máximo (Plantear los objetivos respondiendo ¿Qué? ¿Cómo? ¿Para qué? ¿Qué soluciona?)

Estado de la técnica o antecedentes

220 palabras máximo (Sustentar la novedad o viabilidad del proyecto mediante búsqueda de referencias científicas o tecnológicas. La búsqueda de información en literatura tecnológica científica, por ejemplo JCR, Conacyt, IMPI)

Descripción o beneficios de la innovación



110 palabras máximo (identificar la diferencia entre las propuestas y las soluciones ya existentes e identificar que resuelve a nivel regional, nacional e internacional)

Metodología del proyecto

Descripción de la realización del proyecto (herramientas, equipos, procesos, técnicas metodológicas)

Resultados

Resultados alcanzados con el desarrollo del proyecto (máximo 600 caracteres)

Referencias bibliográficas

Listar las fuentes de información consultadas, considerando el formato APA



EJES TRANSVERSALES DE LAS CATEGORÍAS

- **Inclusión y Equidad.** El planteamiento de los proyectos debe apegarse a una visión de diversidad, desde su diseño hasta su operación cotidiana, sustentada en un enfoque humanista y de responsabilidad ética y social. Tienen que obedecer a la lógica de la equidad y la inclusión de alto impacto, para romper los principales nudos de desigualdad de las poblaciones más vulnerables.
- **Impacto Social.** Los proyectos deberán contener un impacto social palpable, que abonen a fortalecer la calidad de vida de las comunidades, procurando mejorar las condiciones de bienestar y económicas del entorno. Este impacto deberá reflejarse en el modelo de negocios, incidir en el impulso a la Economía Social y Solidaria promoviendo el emprendimiento colectivo o asociativo.
- **Sustentabilidad y Sostenibilidad.** Los proyectos requieren de un abordaje que incida en las políticas coherentes con el desarrollo sustentable. Demanda una comprensión integral del contexto social, político y ambiental, que proporcione herramientas para atender de manera informada y sostenible los problemas relacionados con el impacto ambiental y el manejo de ecosistemas, que atienda las causas y reduzca riesgos socioambientales para poder aspirar a una sociedad estable con proyección a futuro.
- **Tecnologías disruptivas de la Industria 4.0.** Se privilegiará el desarrollo de proyectos que incluyan, contemplen o se construyan bajo la adopción de tecnologías innovadoras de la Industria 4.0 como: inteligencia artificial, BigData, análisis de datos, analítica predictiva, computación cuántica, ciberseguridad, realidad virtual y aumentada, ingeniería de materiales, impresión 3D, biotecnología, robótica, drones, Digital Twins, etc.